



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, septiembre 15 de 2011

Lugar: Sala de reuniones, Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 9:40 a.m.

Asistentes:

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Depto. Medicina Comunitaria
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área Básico Clínica
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Hernando García Velasco	Representante Área Materno Infantil
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Clínicas Quirúrgicas
Dra. María Elena Rivera	Coordinadora Área de Medicina Interna

Ausentes

Dra. Katherine Obando Gallego	Represente Egresados
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área Psiquiatría (Permiso)
Felipe Quintero Ramírez	Representante de los Estudiantes VIII-XIII

Llega a las 9:05

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO COMITÉ CURRICULAR

1. Ajustes a convenio docencia servicio propuesto por el HUSJ
2. Comité de Acreditación avances y fecha límite para terminar bitácoras.
3. Ajustes a contratación.
 - a. Solicitudes Materno Infantil: Dr. Grajales, Dr. Henao
 - b. Solicitudes Ciencias Básicas: Incapacidad Dr. Jorge Rodríguez y módulos solicitados
4. Anormalidad académica (en que vamos, que hacer con las evaluaciones y notas)
5. Electivas de XI semestre
6. Propositiones y varios:
 - a. Alerta epidemiológica: Sarampión.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Desarrollo de la Reunión:

1. Aprobación Actas anterior 26.

Se aprueba el acta No. 26, sin modificación.

2. Ajustes a convenio docencia servicio propuesto por el HUSJ

Dra. Marín. El Decano propone que por favor se discuta y se hagan sugerencias a este documento enviado por el gerente del Hospital San Jorge.

Dra. Rivera: La sala de profesores de Medicina Interna lleva reuniéndose periódicamente para analizar el convenio y están preparando una carta para presentar al Consejo de Facultad. Hay cláusulas que hay que tener mucho cuidado. Se propone que haya mesas de trabajo para analizarlo mejor, en cuanto al Decreto 2376, no nos podemos acelerar, si ellos se tomaron 8 meses en hacerlo, no se puede pretender que en 1 semana los tendremos analizados, especialmente la clausula 14

Dr. Trujillo: En Ciencias Básicas hay una programación de reuniones, se entregó copia a cada docente copia de ese documento y se planteó que se está analizando por grupos. Lo que dice la Dra. Maria Elena es cierto. El convenio está cargado hacia el Hospital, entre líneas por ejemplo dice que si ellos necesitan algo de asistencia pueden llamar a alguien de la UTP a que lo haga y no me parece. La sala de profesores no ha podido terminar. Hay áreas que reconocieron que no habían trabajado ese tipo de documentos.

Dra. Marín: Pregunta qué diferencia hay entre el análisis de este convenio a los otros convenios, de acuerdo con las palabra del Rector que dice "Que haya poquita democracia", que línea se va a seguir, se va a hacer en las salas o pocas personas lo van a hacer.

Dr. Trujillo: Desde 1995, los convenios se hace marco, muy generales, con una cláusula que decía que para cada vigencia se entregaba una programación. En el decreto nuevo le incluyen otros aspectos diferentes. Uno de ellos es que si el hospital se va a acreditar como universitario, entonces tiene componentes de investigación. Este no se puede resolver como los otros, ya que la indicación era muy general, 2 o 3 horas donde lo que se planteaba era cómo se iba a cooperar, tenían unas cláusulas que decían que para efectos de contraprestación y de actividades se añadían anexos. La otra cuestión es que el decano pasó el análisis al comité curricular en cabeza de la Dra. Claudia quien en últimas debe tomar la decisión sobre lo que se va a hacer. Si es un convenio con el HUSJ, eso siempre ha sido manejado es por la Secretaría General. Estamos ante un decreto nuevo que amerita una reflexión. Si la designación fue que el comité curricular lo revisara, entonces toma tiempo el análisis. Cualquier pago que ponemos ahorita, es comprometernos a 10 años.

Dr. Tabima: Con un asunto más delicado todavía, nosotros nos centramos en el convenio con el Hospital San Jorge, nosotros tenemos convenios con otras entidades, porque lo que se haga allí se replica. Por eso la delicadeza de la aparentemente inocente propuesta enviada de manera informal por el Gerente del Hospital. Entonces todo los otros hospitales entrarán en la onda que los tratemos de igual manera. Se refuerza el criterio que también necesitamos un poquito más de tiempo, pero tampoco en exceso porque estamos sin convenio. Dada la trascendencia del asunto, si la situación como parece que va a ocurrir se prolonga (anormalidad académica) yo sugeriría que desde la decanatura o dirección se nos convoque a todos los docentes a mesas de trabajo para revisar el mismo. Si lo circunscribimos a las reuniones de los departamentos no se alcanza el tema.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Dra. Marín: Quiere expresar su opinión al respecto, ha visto el Comité Curricular como una representación de las áreas, le parece contradictorio que le pidan al Comité Curricular y luego digan, que no haya tanta democracia, se ha trabajado durante todo el año con las salas de profesores, se les ha dado oportunidad para que opinen, discutas en las salas de profesores. Le parece buena idea, organizar mesas de trabajo, al respecto y trabajar sobre todo los artículos que tiene.

Dr. Cabrales: Saquemos los siguientes productos: a. Que cada coordinador traiga el resultado de la discusión de sus salas de profesores, los directores de departamento hacemos el análisis. Tendríamos productos de 3 niveles, profesores, directores, y el de la dirección del programa, en un comité curricular presentamos eso y lo vamos armando que sea un reflejo de todo. El otro jueves se realizaría la reunión para alcanzar a tener todas las reflexiones, incluso se pueden reunir los 3 directores antes del jueves para ir adelantando.

Dra. Marín: Como conclusión se tiene: la sala de profesores recoge la información a través del director y el próximo jueves se socializa. Se propone se haga un Consejo de Facultad extraordinario para presentar lo discutido sobre el convenio.

Dr. Trujillo: Es bueno informarle al rector que se ha diseñado un cronograma de trabajo dado que este es un decreto nuevo y es importante hacerle un estudio más juicioso y que las áreas lo trabajen.

Dr. Tabima: Se debe recomendar al Decano que haga conocer a los otros programas de la Facultad involucrados en el convenio con el HUSJ que también se pronuncien.

3. Comité de Acreditación - avances y fecha límite para terminar bitácoras.

Dra. Marín: Considera que hay necesidad de termina con el trabajo de acreditación, hay muchas personas dispersas, quiere saber en que se ha avanzado, propone dos semanas más para terminas con bitácoras, es decir se finalicen antes del martes 27 de septiembre, y se socialicen el 29 de septiembre, día en el cual se trabajará toda la mañana en esta actividad

4. Ajustes a contratación.

Dra. Marín: Por instrucción de la Vicerrectoría académica, ningún contrato puede ser aprobado, sino esta aprobado por el Consejo de Facultad y el Consejo de Facultad, dice que debe ser aprobado por el Comité Curricular, esto sería para contratos nuevos, módulos, modificaciones a cargas académicas y sobrecargas. En Consejo de Facultad anterior, se pasó la solicitud de sobrecarga para los doctores: Julieta Henao, Julian Grajales y Luis Guillermo Henao, pero el único que tiene aprobado la sobrecarga es el Dr. Cesar Montaña. Se solicitó asesoría al respecto al secretario general, Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, y la respuesta fue la siguiente:

Dr. Cabrales: Lee carta enviada por el secretario general (Anexo 1). En este sentido, según esta carta, no se le podría aprobar las sobrecargas a los Dr. Grajales y Henao.

Dra. Marín: La interpretación del secretario general, que es muy ambigua, en lo que está de acuerdo es en que no se le puede asignar sobrecarga, pues no aplica; Aclaro que se discutió con la Vicerrectoría Administrativa, pues al cargar estos, dicen que cumplen con los rangos establecidos en el estatuto docente. Establecieron el aplicativo pero no tiene manera de leer cuando son horas.....

Dr. García: Se está interpretando de manera diferente, si se tienen 8 horas y en esas horas hay un número estudiantes, llegan más de los que esperaban, quien va a asumir esas horas de más para esos estudiantes que llegan.



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Dr. Trujillo: Esto es una bomba de tiempo. El primer tema es número de semanas. En medicina 18, en las otras 16. Esto es un problema de inequidad. El otro problema es el número de asignaturas, en medicina no se sabe, y allá si saben para el resto de los programas. Hay gran inequidad, es el momento de proponer una reforma estatutaria. El otro problema es la falta de disponibilidad de recurso humano.

Dr. Cabrales: Hay que tener en cuenta para definir las horas de contratación el número de estudiantes, especialidad de lo que enseña, esto es el trabajo a mediano plazo. Qué vamos a hacer en el consejo de Facultad. Una posibilidad es comunicar en sala de profesores que tenemos este problema y que mientras que no haya soporte del estatuto los profesores deben ser cargados entre 16 y 20 horas semanales.

Dr. Trujillo: La universidad no está tratando inequitativamente a los docentes de Medicina, no pueden poner a nosotros a definirlo.

Dr. Tabima: Es competencia del curricular analizar estas solicitudes de contratación? Nosotros somos la máxima autoridad de asuntos académicos no administrativos. A esto se suma la responsabilidad de un acto como estos. Yo quiero dejar en el acta que lo que se acaba de aprobar yo me abstengo.

Dra. Rivera: El comité se da por enterado pero no tomamos decisiones.

Dr. García: Estamos perdiendo credibilidad con los docentes porque nosotros decimos que sí, pero luego en Consejo de Facultad dicen que no.

a. Solicitudes Materno Infantil: Dr. Grajales, Dr. Henao

b. Solicitudes Ciencias Básicas: Incapacidad Dr. Jorge Rodríguez y módulos solicitados

5. Anormalidad académica (en que vamos, que hacer con las evaluaciones y notas)

Dra. Marín: Presenta informe de lo que ha sucedido: Todos los estudiantes siguen en anormalidad académica, siguen discutiendo si reanudan o no las clases, el Consejo Académico se reunirá para decidir que va a pasar con este semestre si lo cancelan o no.

Dra. Rivera: En el próximo Consejo Académico, se va a solicitar un documento sobre el porcentaje de materia dictada hasta el momento.

Dra. Marín: Solicita a todos los coordinadores, antes del lunes si es posible, informar asignatura por asignatura, cual es el porcentaje dictado hasta el 1 de septiembre, día del inicio de la anormalidad académica.

6. Electivas de XI semestre

Comenta la Dra. Marín, que el Dr. Tabima estuvo reunido con los estudiantes de X semestre, en la cual eligieron entre las electivas para XI semestre: Urgencias medicas, Proyectos, Salud Mental, Urgencias Pediátricas y Cirugía general.

Dra. Rivera: Comenta que va a hablar con el Dr. Umaña, para saber cuántos estudiantes puede recibir para cursar esta electiva

Dra. Marín: Se debe plantear las electivas, además todas las áreas deben revisar posibilidades de electiva, por ejemplo medicina comunitaria pasó una electiva en Atención de desastres. Se debe tener en cuenta para cuando salga el plan de estudios. En la electiva de Inmunología, se había rechazado las solicitudes que presentaron los estudiantes, debido a que el Dr. Sepúlveda no tenía tiempo para el acompañamiento, pero, ya hay otra persona que puede dictar esta electiva



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

7. **Proposiciones y varios:**

- a. Primer Simposio Internacional de Ciencias Clínicas: Fue todo un éxito, hubo lleno de total de 2 salones grandes y 2 pequeños, se tuvo la participación 33 instituciones y 5 países, se hicieron 3 presentación en español y una en ingles. RENATA, estuvo muy bien, se contó con la valiosa colaboración del Dr. Jaime Mejía. Se propone hacer 4 simposios en el año organizados por cada área, brindan capacitación para los estudiantes, profesores, egresados.
El Dr. Cabrales solicita a los coordinadores de área., programar 2 simposios por semestre y desde el fondo de facultad, en el rubro de capacitaciones, se puede financiar todo lo que sea necesario.
- b. Alerta epidemiológica: Sarampión. La Dra. Marín, envía el comunicado de la Secretaría Departamental de Salud, se recomienda adoptar en las áreas. La Dra. Marín propone hacer una jornada, tipo simposio sobre el tema de sarampión, para el miércoles 21 de septiembre de 2011 en el auditorio de medicina, entrada libre.
- c. Dra. Maria Elena Rivera: Se discutió ayer en el Consejo Académico que debe hacerse un parágrafo con respecto a la digitación de notas del programa de medicina. Se propone una subcomisión que redacte el parágrafo para modificación del reglamento estudiantil. Se propone que sean Dr. Cabrales, Dr. Trujillo y Dra. Rivera.
- d. Dr. Cabrales: Se han recibido 3 solicitudes de cartas de libertad para hacer internado en otras plazas, pregunta cuál va a ser la política o recomendación del comité.
Se propone que si el estudiante cumple, que se vaya. Dra. Marín pregunta que se puede hacer con una solicitud de un estudiante que está muy preocupado por la anormalidad académica y quiere irse a estudiar a la universidad de Caldas o del Quindío. Se recomienda que es procedente, revisa la solicitud individualmente.
- e. Dr. García: Era el vario que no podían cumplir con el diligenciamiento de las notas según el nuevo.
- f. Dr. Ramírez, comenta que por idea de las auxiliares administrativas, para hacer una integración con motivo de día de Amor y la Amistad, un laboratorio ofreció una invitación al restaurante el Mesón Español, este jueves 15 de septiembre a partir de las 7:00 pm. Están cordialmente invitados todos los miembros del Comité Curricular con sus auxiliares administrativas.

Se termina la reunión a las 9:45 am

Miembros del comité curricular

FIRMAS

CLAUDIA LORENA MARIN RESTREPO
Presidente

CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES
Secretario